



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 224 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 10 JUL 2025

VISTO:

El Oficio N° 547-2025-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Fichas Técnicas Definitivas del Sector de San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Directoral N° 159-2025-GORE-ICA-DRA** de fecha 23 de Mayo del 2025, se Aprobó la Ficha Técnica para las actividades de emergencia en la provincia del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S. N° 034-2025-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
06	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.	ICA	S/ 2'366,657.34

Que, por **Resolución Directoral N° 193-2025-GORE-ICA-DRA** de 03 de Junio del 2025, se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 005-2025**: "Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el estado de emergencia en los Distritos de Yauca del Rosario y Ocucaje de la Provincia de Ica, Departamento de Ica – D.S. N° 034-2025-PCM", dentro de la cual se encuentra comprendida la Ficha Técnica materia del presente;

Que, con fecha 05 de Junio de 2025, se adjudicó la buena pro de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2025-GORE-ICA-DRA – ITEM 06**: "Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Ica – Sector de San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica", a la empresa **CONSORCIO OCUCAJE**, suscribiéndose el **Contrato N° 033-2025-GORE-ICA-DRA** por el monto de S/. 2'324,377.74, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica de Intervención en los puntos críticos del Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica, elaborada por la empresa **CONSORCIO OCUCAJE** la cual contiene las especificaciones técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 06

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 224 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 10 JUL 2025

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : ICA
Distrito : OCUCAJE

META : Limpieza y Descolmatación de cauce en 87,210.00 m³; Conformación de Dique con material propio en un volumen de 85,000.00 m³, Perfilado y Refine de talud de dique en un volumen de 21,760.00 m²; y, Acarreo de material excedente en 2,607.80 m³ en el Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA : S/ 2'366,657.34 Soles
PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 2'324,377.74 Soles
TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO : 09 de Mayo de 2025

Que, mediante Carta N° 002-2025-LENR/SS, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Luis Enrique Napa Ramírez con CIP N° 270309, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa CONSORCIO OCUCAJEa;

Que, mediante Informe N° 035-2025/DRA/JPM-MA, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Civil Jonathan Pirca Macetas con CIP N° 250044, luego de la evaluación de la Ficha Técnica Definitiva elaborada por la empresa CONSORCIO OCUCAJE, otorga la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, y con la conformidad asimismo del Responsable Del Equipo de Infraestructura Agraria, resulta pertinente la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32185 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica, según el resumen siguiente:





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 224 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 10 JUL 2025

ITEM 06

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica"

UBICACIÓN :

Región	:	ICA
Provincia	:	ICA
Distrito	:	OCUCAJE

META : Limpieza y Descolmatación de cauce en 87,210.00 m³; Conformación de Dique con material propio en un volumen de 85,000.00 m³, Perfilado y Refine de talud de dique en un volumen de 21,760.00 m²; y, Acarreo de material excedente en 2,607.80 m³ en el Rio Ica – Sector San Jose, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA	: S/ 2'366,657.34 Soles
PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA	: S/ 2'324,377.74 Soles
TIEMPO EJECUCION	: 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	: 09 de Mayo de 2025

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL